



Resolución Jefatural

Nº00367-2010-INIA

02 DIC. 2010

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Jefatural N°00025-2010-INIA, de fecha 25 de enero de 2010, se encargó, al Ing. Jorge Vicente Medina Loayza, las actividades de Conductor y Supervisor de la denominada "Estación Experimental Arequipa" del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA;

Que, la Jefatura del INIA estima conveniente dar por concluida la encargatura precipitada y designar al profesional que lo reemplazará, siendo necesario emitir la Resolución pertinente;

De conformidad con el Artículo 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG y modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Dar por concluida, a partir de la fecha, la encargatura del Ing. Jorge Vicente Medina Loayza, a que se refiere la Resolución Jefatural N°00025-2010-INIA, dándole las gracias por los servicios prestados durante la encargatura. El mencionado profesional continuará prestando sus servicios en la EEA Arequipa.

Artículo 2º.- Encargar, a partir de la fecha, al Ing. **ERNESTO CESAR LLANOS LANDI**, las actividades de Conductor y Supervisor de la denominada Estación Experimental Arequipa del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA.

Regístrate y Comunícate.

ING. CESAR ALBERTO PAREDES MAMA

JEFE

Instituto Nacional de Innovación Agraria

